

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"LIBRERIAS AMERICA LIBREAMERICA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, en las oficinas ubicadas en la calle de los Guayacanes N51-69 y Carmen Olmo Mancebo, siendo las 12h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "LIBRERIAS AMERICA LIBREAMERICA S.A." con la siguiente comparecencia:

- 1.- Benjamín Gutiérrez Contreras, propietario de 400 acciones de USD\$ 1 cada una, y
- 2.- Francisco Xavier Bracho Tenelema, propietario de 400 acciones de USD\$ 1 cada una.

Las acciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando al 100% del capital social suscrito y pagado.

Interviene como Presidente Francisco Xavier Bracho Tenelema y como Secretario Hugo Estuardo Subia Martínez.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien la declara instalada y propone tratar como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leido y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Hugo Estuardo Subia Martínez, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario**

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por la señora Pamela Valle, Comisaria de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe de Comisaria es aprobado por unanimidad por la Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias**

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

#### **4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales**

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2015 existen utilidades por US\$ 16.209,28. La Junta resuelve por unanimidad que, después del pago de impuestos y cuotas de ley, las utilidades ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

#### **5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario**

La Junta resuelve por unanimidad designar a la señora Pamela Valle como Comisaria para el ejercicio económico del año 2016.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 12h50, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



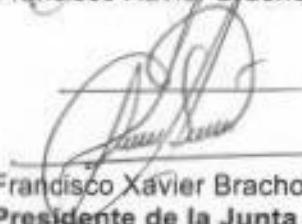
Benjamín Gutiérrez Contreras



Francisco Xavier Bracho Tenelema



Hugo Estuardo Subía Martínez  
Secretario



Francisco Xavier Bracho Tenelema  
Presidente de la Junta